

UNIDAD LERMA		DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		1 / 6
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN POLITICAS PUBLICAS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ESTADO Y SOCIEDAD EN MEXICO	CRED.	35	
5210002		TIPO	OBL.	
H.TEOR.15.0	SERIACION 5210001	TRIM.	III	
H.PRAC. 5.0				

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

Dar cuenta de las transformaciones que han experimentado las sociedades actuales, en particular la mexicana, a través de argumentaciones de las teorías sociológica y política.

Objetivos Específicos:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

1. Identificar las transformaciones políticas e ideológicas de las sociedades modernas.
2. Describir la realidad social y política mexicana y reconocer los problemas inherentes a la relación Estado- sociedad.
3. Analizar los elementos constitutivos del sistema político mexicano y sus bases jurídicas.
4. Examinar los principales debates en torno al fenómeno del liderazgo y las formas en que se manifiesta el empoderamiento de la sociedad civil en México.
5. Conocer los instrumentos para la investigación de campo.

CONTENIDO SINTETICO:

UNIDAD I. LA ESTRUCTURACIÓN DE LA SOCIEDAD.

1. Orden y cambio social.
2. Corrientes de interpretación de la sociedad contemporánea.
3. Construcción de los espacios público, privado y social en México.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 331

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 5210002

ESTADO Y SOCIEDAD EN MEXICO

4. Dinámicas y procesos de representación social y política.

UNIDAD II. SISTEMA POLÍTICO MEXICANO.

1. Fundamentos del sistema político mexicano y sus transformaciones en el entorno de la globalización.
2. Sistema electoral y de partidos en México.
3. Sociedad civil, identidad, ciudadanía y democracia.

UNIDAD III. PRINCIPIOS Y NORMAS.

1. Introducción a los sistemas de gobierno.
2. Supremacía constitucional.
3. Forma de gobierno en México.
4. Estado Federal, los estados y el municipio.
5. División de poderes y los órganos constitucionales autónomos.
6. Poder Legislativo.
7. Poder Ejecutivo.
8. Poder Judicial.

UNIDAD IV. LIDERAZGO Y FORMAS DE EMPODERAMIENTO EN LA SOCIEDAD CIVIL.

1. Poder y liderazgo.
2. Liderazgo como relación social.
3. Empoderamiento: una mirada desde el género.
4. Empoderamiento como estrategia.
5. Institucionalización del empoderamiento.

UNIDAD V. ELEMENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS PARA LA OBSERVACIÓN DE FENÓMENOS SOCIALES.

1. Importancia de las categorías y de los observables.
2. Métodos de recolección de datos: la observación.
3. Métodos de interrogación: entrevistas, escalas, cuestionarios y encuestas.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

El proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará incentivando la generación colectiva de conocimientos y el intercambio de experiencias.

Los profesores promoverán y orientarán la participación de sus alumnos en un trabajo colaborativo a través de la realización de una investigación sobre una problemática específica que articule y dé sentido a los contenidos teóricos, metodológicos, técnicos y prácticos de la UEA. Guiarán al alumno para que sea él mismo quien obtenga la información, establezca su significado y construya el conocimiento. Las horas prácticas se destinarán a la



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 331
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 5210002

ESTADO Y SOCIEDAD EN MEXICO

conducción colectiva de los proyectos de investigación del eje integrador. Se sugiere, a manera de ejemplo, trabajar en esta UEA el análisis del sistema social, su estructura y función.

En esta UEA el aprendizaje colaborativo sale de las aulas y se aprende en las organizaciones y en el servicio comunitario. Las tareas de investigación encuentran su sentido en la experiencia que se produce en escenarios reales, ya sea en el laboratorio, el taller, la comunidad, la institución.

Se procurará conducir la UEA a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico con técnicas de trabajo grupal, definidas y coordinadas por los profesores responsables. El profesor establecerá los elementos centrales que orientarán la discusión colectiva de las lecturas del curso. Conducirá y asesorará la exposición de los alumnos de los contenidos del programa. Se sugieren las siguientes estrategias de enseñanza-aprendizaje:

- Preguntas intercaladas para problematizar.
- Discusión guiada de lecturas.
- Presentaciones por parte de los alumnos de las temáticas abordadas.
- Ejercicios prácticos.
- Ensayos.
- Prácticas de campo.
- Prácticas de laboratorio.
- Talleres.
- Desarrollo de proyectos.
- Trabajo en equipos cooperativos.

Es altamente recomendable que los alumnos realicen actividades para fortalecer el aprendizaje, tales como asistencia a conferencias, mesas redondas, seminarios, congresos vinculados con las temáticas del curso. Durante el desarrollo del trimestre se pueden llevar a cabo prácticas consistentes en promover visitas a los espacios e instancias que sean motivo de análisis dentro del programa.

MODALIDADES DE EVALUACION:

La UEA está integrada por dos partes: unidades de contenido y eje integrador. Ambos componentes se orientan al desarrollo de un trabajo de investigación. El alumno deberá acreditar cada una de las evaluaciones, incluyendo la del proyecto de investigación desarrollado en el eje integrador, según los criterios establecidos al inicio del trimestre. Para aprobar la UEA, deberá haberse obtenido una nota mínima de "S" en la evaluación de cada unidad y en la investigación desarrollada en el eje integrador. La calificación final de



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 331


EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 5210002

ESTADO Y SOCIEDAD EN MEXICO

la UEA corresponderá al promedio obtenido.

Se podrán tomar en cuenta, entre otros, los siguientes criterios de evaluación, los cuales serán dados a conocer por los profesores a los alumnos desde el inicio del curso:

- Participación individual en clase.
- Participación en equipo.
- Participación en prácticas de campo, en su caso, y la correspondiente entrega de informes sobre las mismas.
- Valoración de las actividades extracurriculares a criterio del profesor.
- Trabajos escritos analíticos con base en las lecturas (reportes de lectura, resúmenes o trabajos derivados del tema estudiado).
- Trabajos empíricos tales como cronologías, reseñas, entrevistas, crónicas y otros.
- Evaluaciones por unidad o segmento de bloque concluido.
- Trabajo final escrito en el cual se exponga (en forma coherente, sistemática y analítica) una visión de conjunto sobre los temas del programa.
- Reporte final de la investigación realizada en el eje integrador.

Evaluación Global:

Se sugiere ponderar de la siguiente manera:

Evaluaciones periódicas por unidad	40%
Trabajo final del eje integrador	40%
Participación y tareas individuales o en equipo	20%

Evaluación de Recuperación:

Se admite evaluación de recuperación global o complementaria.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Anguera, María. (1992). Metodología de la observación en las ciencias humanas. (5a. ed.). Madrid: Cátedra.
2. Bell, Daniel. (1994). El advenimiento de la sociedad post-industrial. Madrid: Alianza Editorial.
3. Caballero, José Luis. (2000). "Los órganos constitucionales autónomos: más allá de la división de poderes". Jurídica. Núm. 30, pp. 153-173. México: UIA.
4. Carpizo, Jorge. (2000). "La reforma constitucional de 1999 a los organismos protectores de derechos humanos". Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional. Núm. 3, pp. 27-51. México:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 331


EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 5210002

ESTADO Y SOCIEDAD EN MEXICO

UNAM.

5. Cosío, Daniel. (1974). El sistema político mexicano, México: Joaquín Mortiz.
6. Duverger, Maurice. (1982). Sociología política. (3a. ed.). Barcelona: Editorial Ariel.
7. Giddens, Anthony et al. (1991). La teoría social hoy. México: CNCA-Alianza.
8. González, Raúl. (2007). Programa de Derecho Constitucional. (2a. ed.). México: LIMUSA-Universidad Iberoamericana.
9. Hall, Richard (1993). Organizaciones, estructuras y procesos. México: Prentice-Hall.
10. Hernández, Roberto et al. (1998). Metodología de la investigación. México: McGraw.
11. Huaylupo, Juan. (2007). "El liderazgo: un poder relativo". Revista de Ciencias Sociales. Vol. I, Núm. 115, pp. 103-124. San José: Universidad de Costa Rica.
12. Luhmann, Niklas. (2007). La sociedad de la sociedad. Barcelona: Herder-UIA.
13. Mayntz, Renate et al. (1996). Introducción a los métodos de la sociología empírica. Madrid: Alianza.
14. Medina, Luis. (2004). Invención del sistema político mexicano: forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX, México: FCE.
15. Mills, Wright. (1978). La élite del poder. México: FCE.
16. Mosca, Gaetano. (2004). La clase política. México: FCE.
17. Mosley, Donald et al. (2005). Supervisión: La práctica del empowerment, desarrollo de equipos de trabajo y su motivación. (6a. ed.). México: Cengage Learning Editores.
18. Murillo, Susana. (2008). Empoderar a la sociedad civil para reforzar el Estado. Buenos Aires: CLACSO.
19. North, Douglas. (1993). Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México, FCE.
20. Padua, Jorge. (1996). Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales. México: FCE.
21. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2008). El fomento de la capacidad: Empoderamiento de las personas y las instituciones. Disponible en http://www.oei.es/pdfs/UNDP_annual_report_2008.pdf. (Consultado el 17 junio del 2010).
22. Rosanvallon, Pierre. (1999). La consagración del ciudadano. México: Instituto Mora.
23. Sartori, Giovanni. (2002). Partidos y sistemas de partidos. Madrid: Alianza Editorial.
24. _____ (2001). Ingeniería Constitucional CompaTena, Felipe. (2009). Derecho



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 331

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 5210002

ESTADO Y SOCIEDAD EN MEXICO

25. Constitucional Mexicano. (4a. ed.). México: Miguel Ángel Porrúa.
26. Thompson, John. (2006). Ideología y cultura moderna. México: UAM-Xochimilco.
27. Young, Kate. (1993). Planning Development with Women: Making a World of Difference. Londres: Macmillan.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 331
EL SECRETARIO DEL COLEGIO